

OE: 41/24

**SEIS plazas de ALMACENERO (Nivel 7) en el
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA
Y ALMACENES (5 plazas) y en el DEPARTAMENTO
DE MONEDA (1 plaza) (OE 41/24).**

AVISO

Detectado error en el listado de solicitudes no admitidas publicado con fecha 06 de noviembre de 2025, se informa que el motivo de exclusión de la persona a continuación indicada, en lugar de 2 es:

NUM SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
79000145395574841	MARIUS	TUDOR	1

Siendo los motivos de exclusión:

1. No justifica titulación
2. No justifica formación teórico-práctica

Se establece plazo de presentación de alegaciones, únicamente para la persona interesada en la modificación publicada, del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 2025.

Las alegaciones deberán presentarse con DNI electrónico o certificado digital a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado, indicando la referencia OE 41/24 Almacenero: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL